



Moneda de cobre
Perú
independiente

EL GENERALÍSIMO DON JOSÉ DE SAN MARTÍN en 1822, después de la independencia del Perú, mandó acuñar monedas de cobre por la escasez del circulante. Es por ello, que circularon de manera provisional las monedas de 1/4 de real, constituyéndose en la primera moneda con representación propia del nuevo Estado. En el anverso llevaba la leyenda: "Provisional", el año y la denominación, y por el reverso la imagen del Sol Radiante.



ESTA MONEDA PUEDE SER APRECIADA EN EL MUSEO NUMISMÁTICO DEL PERÚ:
JIRÓN JUNÍN 781, LIMA